



Medellín, 22 de julio del 2025

Señores
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Ciudad

Asunto: Poder

Mabel Quintero Giraldo mayor de edad, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1.128.276.649 actuando en nombre y representación de la sociedad FINCONSCIENTE S.A.S. identificada con Nit. 901644327-5 como representante legal; otorgo poder especial amplio y suficiente a la abogada **Natalia Botero Alzate**, identificada con Cédula de Ciudadanía número 1.037.655.221 y portadora de la Tarjeta Profesional número 342.358 del Consejo Superior de la Judicatura, abogada en ejercicio, para que me represente, y actúe en calidad de mandataria, en todo lo relacionado con asuntos de propiedad industrial, quien tendrá facultades para efectuar los pagos de las tasas correspondientes a los trámites ante la Superintendencia de Industria y Comercio, recibir notificaciones, presentar documentos, y solicitar todos los actos modificatorios de las solicitudes de registro o depósito y nombrar apoderados judiciales y extrajudiciales a mi nombre ante cualquier entidad administrativa o judicial.

La apoderada podrá sustituir, reasumir este poder y revocar la sustitución de este poder.

Atentamente,

FINCONSCIENTE S.A.S

Mabel Quintero Giraldo
cc. 1.128.276.649

Acepta,

Natalia Botero Alzate

C.c 1037655221 T.P
342.358